

# Cooperación para la autodeterminación en el Tercer Mundo

Del 13 al 21 de septiembre último tuvo lugar en la ciudad de México la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, organizada por el Grupo de los 77, que ahora integran más de 100 naciones. El objeto de la Conferencia fue precisar los detalles del Programa de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, aprobado en la Tercera Reunión Ministerial del Grupo de los 77, en Manila, en febrero de 1976.<sup>1</sup>

La importancia del acontecimiento se vio realizada con la presencia del Secretario

1. Véase "Tercera Reunión de Ministros del Grupo de los 77", en la sección documentos de *Comercio Exterior*, en los números de marzo y abril de 1976.

General de las Naciones Unidas, del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), del Director Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

El programa de cooperación que se acordó es de una gran amplitud. En primer término se decidió fortalecer la cooperación entre los grupos regionales y subregionales de países en desarrollo, los cuales fueron invitados a reunirse en 1977 con el auxilio de diversos organismos internacionales.

También se acordó tomar medidas de cooperación en las siguientes áreas:

- Comerciales y conexas

a) Establecimiento de un sistema global de preferencias comerciales entre los países en desarrollo

b) Productos básicos y materias primas

c) Cooperación comercial en general

- Sectores productivos, de infraestructura y de servicios

a) Alimentos, agricultura y pesca

b) Industria

c) Transporte

d) Telecomunicaciones

e) Seguros

f) Turismo

- Monetarias y financieras

- Ciencia, tecnología y cooperación técnica

a) Unificación de posiciones en las negociaciones internacionales

b) Centros de tecnología

c) Capacitación, educación y recursos humanos y empleo

d) Cooperación técnica entre países en desarrollo

e) Empresas públicas

f) Salud

g) Investigación e información

h) Energía

i) Otros de ciencia y tecnología.

A fin de asegurar la aplicación de las decisiones de la Conferencia en esta materia, se acordó encomendar a las reuniones ministeriales del Grupo de los 77, entre otras, las siguientes funciones:

“a] Revisar y evaluar la aplicación de las medidas contempladas en el Programa de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, en los diversos niveles y en los diferentes sectores, y adoptar las medidas adicionales necesarias para tal aplicación;

”b] Coordinar y armonizar la posición del Grupo de los 77 en todos los foros internacionales de interés para el Grupo en su conjunto.”

En lo fundamental, el conjunto de decisiones de la Conferencia se integra con recomendaciones a los países miembros del Grupo de los 77 y a los desarrollados, así como con determinaciones para que comisiones del Grupo de los 77 y, sobre todo de la UNCTAD y otros organismos internacionales, realicen estudios relativos al programa de cooperación.

Estos constituyen apenas los primeros pasos para que el conjunto de los países en desarrollo emprenda el camino de la cooperación. Algunos de los objetivos parecen difíciles de alcanzar, tales como el de establecer un sistema global de preferencias comerciales entre los países en desarrollo o el de crear signos monetarios para usarse entre los mismos países. Sin embargo, cabe puntualizar que dichas metas corresponden a una pretensión de abordar el problema de la cooperación en términos globales y a largo plazo, sin descuidar los avances que se puedan lograr en el futuro próximo.

Otros aspectos destacados del programa son: el referente a la fundación de un banco de los países en desarrollo que tendría funciones de banca mercantil en general; el de crear centros para la transferencia y desarrollo de tecnología, y el de apoyar las asociaciones de productores de materias primas. El Secretario de Relaciones Exteriores de México puso de relieve la importancia de dichas asociaciones e informó que:

“La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) representa el 55% de la producción mundial y el 90% de las exportaciones mundiales de petróleo; la Unión de Países Exportadores de Banano controla un 23% de la producción mundial y un 70% de la exportación global; en el caso del caucho natural, depende de la asociación correspondiente el 86% de la producción mundial y el 93% de las exportaciones; con respecto al mercurio, el 59% de la producción mundial se origina en países miembros de la respectiva asociación de productores; la recientemente constituida Asociación Internacional de la Bauxita tiene que ver con el 71% de la producción mundial y el 80% del total de las exportaciones; la Asociación de Países Exportadores de Mineral de Hierro, a su vez, produce un 35% del mineral mundial y exporta el 65% del total del mundo. Se encuentra en proceso de formación, además, una asociación de tres países asiáticos que controlan el 80% de la producción mundial y el 68% de las exportaciones mundiales de yute.”

Los trabajos de la Conferencia estuvieron imbuidos de una concepción del desarrollo económico y social que se ha abierto paso en los últimos años. No está plenamente acuñado en español el vocablo para designarla (en inglés se emplea la expresión *self reliance*). En nuestro idioma se habla de autonomía, autosuficiencia, confianza en sí mismo. . . *Comercio Exterior* ha utilizado el término “autodeterminación” para referirse a un enfoque del desarrollo en el que “el hombre, como parte y no como enemigo de la naturaleza, en

estrecha colaboración con ella, debe ser el protagonista de su propia historia creando una sociedad que no despilfarre los recursos naturales, que no ponga en peligro el delicado equilibrio ecológico y que destierre para siempre las injusticias y las enajenaciones sociales. Por supuesto, para alcanzar ese ideal se requerirían una amplísima movilización popular y formas de participación política generalizada”.<sup>2</sup>

Una concepción del desarrollo de este género es la que fundamenta la existencia del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, inaugurado el 14 de septiembre último en la ciudad de México. A este respecto, el Presidente de México señaló que el Centro “inicia sus trabajos con el propósito central de integrar, en un todo coherente, las experiencias universales y las aportaciones que han hecho nuestros pueblos en su afán de sobrevivencia.

”Son éstas, tecnologías y modos de vida acordes con nuestras condiciones reales y han sido ignoradas y desconocidas de un país a otro. A veces desdeñadas por una mentalidad etnocentrista y autodenigradora, constituyen, pese a todo, formas culturales de profunda significación que pueden ser utilizadas como armas científicas para un nuevo desarrollo, determinado y planificado desde nosotros mismos.”

Por su parte, el Director del Centro informó que los objetivos generales del mismo son:

“1) Promover una revisión crítica de los procesos del desarrollo económico, buscando que los modelos que lo interpretan y orientan, se ajusten a la dinámica de los factores reales y a las posibilidades efectivas con que cuentan los países en desarrollo.

”2) Conformar un sistema de intercambio de experiencia en materia económica, científica, cultural y tecnológica entre los países del Tercer Mundo, buscando que los procedimientos, métodos y técnicas que hayan probado eficacia en alguna comunidad nacional sean puestos al alcance de las demás.

”3) Crear una amplia red de información sobre la vida política, económica, social y cultural de los países del Tercer Mundo, que facilite la comprensión de sus problemas y la identificación de sus recursos y posibilidades”.

Es obvia la interrelación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. Ambos forman parte de un esfuerzo por darle contenido a la idea de la unidad que, todavía un tanto en abstracto, postulan los pueblos pobres de la Tierra. En otras oportunidades, en estas mismas páginas se ha insistido en la necesidad histórica de que esa unidad se base no sólo en el conocimiento y el respeto mutuos, sino también en la aceptación explícita de las diferencias, todo ello en un amplio horizonte temporal. De esa manera, con alteza de miras, prevalecerán en el largo plazo los objetivos y los ideales comunes, matizados, pero no desviados, por las metas coyunturales.

Acontecimientos como los aquí comentados alientan la esperanza de que, pese a dificultades y retrocesos, se avance en la dirección adecuada. De particular relevancia resulta el hecho de que por primera vez se haya planteado con tal amplitud la cooperación en el seno mismo del Tercer Mundo. Durante mucho tiempo los países subdesarrollados han pensado en términos de ayuda proveniente del mundo industrializado, sin percatarse de que un punto central de la autodeterminación se apoya en la palanca de la ayuda propia. Es

2. Véase “La búsqueda de un nuevo estilo de desarrollo”, en *Comercio Exterior*, México, julio de 1976, pp. 755-756 y otros trabajos publicados en el mismo número.

decir, cooperación que arranca de la comunidad de intereses y experiencias, en el curso de la cual se enriquecen las dos partes. □

## Nuevas dimensiones de la información

La información, como el desarrollo, constituye un proceso social en la más amplia y variada acepción del concepto. Por tanto, está históricamente condicionada, moldeada por los valores que postula cada tipo de sociedad, dirigida por los propósitos que se pretenden cumplir en ella. Como esos valores y propósitos tienen dimensiones múltiples, a menudo contradictorias y aun antagónicas, sobre todo en las sociedades diversificadas, no cabe hablar de la información a secas, válida en cualquier circunstancia de tiempo, lugar y estrato social. Mucho menos cabe considerarla como una mera cuestión técnica, por complejo que pueda ser su manejo y por difícil que sea a veces la comprensión de sus contenidos.

Concebida de manera multidimensional, la información —la transferencia de conocimientos, datos, aptitudes, valores— no sólo es elemento indispensable de la educación y el desarrollo integral de la sociedad, sino que constituye el “sustrato esencial de toda cultura”. Como tal, forma parte inextricable de la rica trama de la actividad humana, sujeta —como ésta— a deformaciones de toda suerte, a desviaciones y mixtificaciones. Empero, también susceptible de servir para las mejores realizaciones del hombre, de contribuir a crear en la Tierra las posibilidades de una vida mejor para todos.

En este número de *Comercio Exterior* se presentan siete trabajos que exploran, desde distintos ángulos y con diferentes criterios, algunas de las muchas finalidades y características del proceso de la información. Cinco de ellos son ponencias que se discutieron en el Trigésimo Octavo Congreso Mundial de la Federación Internacional de Documentación, celebrado recientemente en la ciudad de México. La revista agradece a los autores y al Comité Organizador de esa reunión su permiso para recogerlos en estas páginas. Con la idea de aportar elementos adicionales al examen de tan importante tema, también se incluye un documento referente al estado de la información y la documentación de ciencia y tecnología en México, así como un artículo, especialmente solicitado, en el que se plantean cuestiones económicas y sociales de la información considerada como recurso para el desarrollo.

No es posible concluir esta breve nota sin llamar la atención sobre un fenómeno de ocurrencia reciente: la importancia cada vez mayor que se da a la información no sólo como un medio de comprensión y conocimiento, sino como un instrumento eficaz en la lucha por lograr un orden planetario más justo en lo económico y lo político. Testimonio de ello son, por ejemplo, los objetivos generales del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y el Programa de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, a los que se alude en el primer editorial de este número. En efecto, uno de los aspectos medulares de ese Programa es el acopio y difusión de informaciones económicas, sociales y tecnológicas dentro del Grupo de los 77. En el mismo sentido debe considerarse la propuesta presentada por México en el seno del SELA para crear un sistema latinoamericano de información. □